

Expediente: 16/25
Carátula: TAPIA CLAUDIA SOFIA C/ MAITA NAZARENO NAHUEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAREAL, MARIA DEL CARMEN-REQUERIDO
900000000000 - MAITA, NAZARENO NAHUEL-REQUERIDO
20219003383 - DIAZ PAEZ, CLAUDIO RICARDO-MEDIADOR
20342814515 - TAPIA, CLAUDIA SOFIA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 16/25



H3020193950

REF: TAPIA CLAUDIA SOFIA c/ MAITA NAZARENO NAHUEL s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 16/25

Monteros, 13 de marzo de 2025.- Advirtiéndole que la cédula N° 126/25 no fue depositada en el casillero de notificadores correspondientes, librese nueva cédula de igual tenor y al mismo efecto que la citada, y con las debidas correcciones.-HAU

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.